

48

3.6

Presidencia Municipal

Se solicita su aprobación para cambio de recinto oficial.



El Puerto Que Queremos

Calle Independencia #123  
Zol Centro, C.P. 48300

01(822) 22 32500 / 1788 000

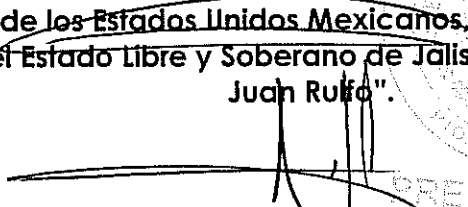
arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

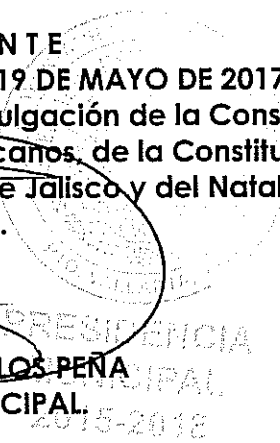
www.puertovallarta.gob.mx

**HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO PRESENTE.**

De conformidad a lo establecido por los artículos 41, fracción I, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con el diverso 83 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito solicitarles su apoyo e intervención para que en atención a lo señalado por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al igual que por los artículos 32, 33 fracción I y 34 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se sirvan autorizar el **Orden Protocolario** para el desarrollo de la sesión solemne a realizarse éste próximo 31 treinta y uno de Mayo del año en curso, conforme al documento que se anexa al presente.

**ATENTAMENTE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 19 DE MAYO DE 2017**  
**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz".**

  
**ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL.**



C.c.p. Archivo.





El Puerto  
**Que Queremos**

Calles Independencia 1125,  
Cajal Centro, C.P. 48303

01622) 22 32500 / 1788 000

puertovallarta@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

**ORDEN PROTOCOLARIO DE LA SESIÓN SOLEMNE A REALIZAR EL DÍA MIÉRCOLES 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS, A CELEBRARSE EN LA PLAZA AQUILES SERDÁN (LOS ARCOS DEL MALECÓN), PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE DESARROLLO:**

1

1. Declaración de quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Honores de ordenanza a la Bandera y entonación del Himno Nacional a cargo de la escolta y banda de guerra de la 8va Zona Naval.
4. Lectura de los decretos alusivos al Municipio de Puerto Vallarta, por el ciudadano Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.
5. Semblanza Histórica del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Juan Manuel Gómez Encarnación
6. Entonación del Himno de Puerto Vallarta.
7. Lectura de las Semblanza de las personas distinguidas para el Premio Puerto Vallarta 2017 por la Maestra de Ceremonias, Perla Yanina Alarcón Ortega, y entrega de reconocimientos.
8. Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.
9. Mensaje por parte del Gobernador, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval.
10. Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.

NOTA.- (EL PRESENTE ORDEN PROTOCOLARIO PODRÁ SER MODIFICADO CONFORME A LA DISPONIBILIDAD Y CONFIRMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTERVENDRÁN EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, ESTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO).

